

Pillaro, 27 de febrero del 2008

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI Cía. Ltda..  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber recibido los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2007, por parte de la señora Alexandra Molina Contadora de la Institución, me permito informar lo siguiente:

Se ha cumplido con todo lo que dispone nuestros estatutos, para una mejor marcha de la organización.

Es preocupación permanente de brindar a los usuarios un servicio de primera, con el fin de mantener el prestigio ganado por nuestra compañía con mucho esfuerzo y sacrificio.

Se ha participado permanentemente en actividades de índole social, cultural, deportivo, religioso, económico, etc., con el fin de colaborar con la comunidad, haciendo presencia de nuestra Institución.

Se fijó una cuota mensual con la finalidad de cubrir los gastos administrativos necesarios en el desarrollo de nuestras actividades.

En relación a los registros, libros, archivos se encuentran al día para un mejor control interno de la organización.

Me permito indicar que la pérdida del ejercicio económico a diciembre del 2007 es de \$149,72.

Espero haber cumplido con mis funciones de la manera más responsable, deseando que este nuevo año sea de lo mejor para todos quienes hacemos la compañía de Taxis General Rumiñahui Cía. Ltda..

Atentamente,

  
Manuel Haro Cevallos  
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

*Germania Aguilar* 

27 MAR. 2008